



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2024 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN EJIDO ALAMILLO DE BAILÓN (FOLIO P.P. 201).

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 hrs. del día 27 de junio de 2024, hora y fecha señalada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108, Col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción I, artículo 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en los sucesivo Ley), y 63, 64 y 66 de su Reglamento (en los sucesivo Reglamento).

Posteriormente la Ing. Xóchitl Pérez Blanco representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUMINERIA, S.A. DE C.V.
- GRUPO CORPOSIIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA S.A. DE C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas, quedando de la siguiente manera

nombre o razón social	Observaciones
MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUMINERIA, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta toda vez que el licitante omitió incluir Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; Constancia positiva vigente de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales" expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; Carta

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2024

compromiso que presentará Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua.vigente; Constancia positiva vigente de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social; Constancia positiva vigente de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Declaración de integridad, de la empresa CONSTRUMINERIA, S.A. DE C.V., mismos que fueron solicitados en los numerales 6.4, 6.5, 6.6, 6.7 a) y b) y 6.8 de las bases licitatorias que a la letra dice: 6.4. *Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. (original) (Forma DD-04) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).*, 6.5. *Constancia positiva vigente de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales" expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, salvo que se encuentren garantizados en alguna de las formas permitidas por el mismo, adjuntando el documento que así lo acredite (De no presentar este documento afecta la solvencia de la propuesta; más sin embargo también deberá presentarla a la firma del contrato, vigente y positiva).* 6.6. *Carta compromiso en la que se obliga a presentar la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente (Documento que afecta la solvencia de la propuesta más sin embargo deberá ser presentado a la firma del contrato en su caso);* 6.7. *Constancia positiva vigente de: A)"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) B) Así como por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Salvo que se encuentren garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación, adjuntando el documento que así lo acredite, (De no presentar estos documentos se verá afecta la solvencia de la propuesta; más sin embargo también deberá presentarlos a la firma del contrato, vigentes y positivos) y* 6.8. *Declaración de integridad Mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás licitantes (Forma DD-02) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta). En caso de propuestas conjuntas, la documentación solicitada en los puntos 6.2 al 6.10 y 6.12 deberán presentarse en forma individual por cada una de las*

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2024

	<i>personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.</i> Con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley, así como los artículos 65 fracción I y II, 80 fracciones I y II de su Reglamento y el numeral 12.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO. fracciones I y II de las bases de licitación.
GRUPO CORPOSIIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 7 de las bases licitatorias, así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II de su Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura del sobre que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
GRUPO CORPOSIIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA S.A. DE C.V.	\$ 4,903,963.74 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 de su Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligieron a los Ing. Rubén Javier Estrada Bejarano representante de la asociación **MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE C.V. CON CONSTRUMINERIA, S.A. DE C.V.**, y al Ing. Mario Carmen Marín Noyola representante de la asociación **GRUPO CORPOSIIA, S.A. DE C.V. CON COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA S.A. DE C.V.** para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones y los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra y Forma AE-04: Catálogo de Conceptos de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley.

Una vez aceptada las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **04 de julio de 2024 a las 13:00 hrs** en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia del licitante.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2024

Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Sistema de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, a las 09:39 hrs., para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)	ALEJANDRA HERNÁNDEZ MEJÍA BORJA	Alejandra Hernández
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARÍO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	José Luis Montes Ibarra	

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2024

ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Carlos Morales	
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS INVITADO ESPECIAL	Francisco Corrales Ríos Gómez	

POR EL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUMINERIA, S.A. DE C.V.	Edgar Estrada	
GRUPO CORPOSIIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA S.A. DE C.V.	Mario Carmen Marín Noyola	

ml

CM